

Elementos relevantes de las leyes ambientales en la aplicación eficaz para el logro de las metas climáticas

El caso de la Ciudad de México

Panel “El marco jurídico ambiental a nivel subnacional, una herramienta para el logro de las metas climáticas globales”

23 de noviembre de 2021



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**



Reforma a Ley de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y Desarrollo Sustentable (LMACCDS)



Entrevistas a
actores clave



Proceso participativo
mediante encuesta pública



Elaboración de propuesta
por POLEA



Reuniones técnicas con la
Comisión de Preservación
del Medio Ambiente, Cambio
Climático y Protección
Ecológica y Animal



Elementos relevantes de la LMACCDS

POLÍTICA CLIMÁTICA COORDINADA Y TRANSVERSAL

Armonizada con los objetivos del Acuerdo de París, la Agenda 2030 y la Ley General de Cambio Climático

Los derechos humanos, la inclusión y la equidad de género como ejes transversales de la acción climática

FUTURO NEUTRAL EN CARBONO

Reducciones graduales de emisiones con base en un presupuesto de carbono, hasta alcanzar la neutralidad en emisiones en 2050

SOLUCIONES CLIMÁTICAS BASADAS EN LA NATURALEZA

Medidas integrales de conservación del patrimonio biocultural, captura de carbono y adaptación basada en ecosistemas

PARTICIPACIÓN CLIMÁTICA

Participación de todas las personas desde el diseño de las medidas y metas de acción climática, hasta su implementación, vigilancia y evaluación.

ADAPTACIÓN DE LARGO PLAZO

Se crean las bases para una política de adaptación de largo plazo, basada en fortalecimiento de capacidades, mitigación de riesgos climáticos y resiliencia

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Se promueve un mayor conocimiento sobre cambio climático en la ciudad, impulsa el desarrollo de tecnologías y proyectos de innovación

EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO

Se fortalece el derecho a la educación ambiental y de cambio climático, acceso a programas de capacitación, y herramientas para acceder a empleos verdes y dignos

TRANSPARENCIA CLIMÁTICA

Se garantiza el acceso a información sobre cambio climático, el seguimiento a avances de las metas y medidas de acción climática y la difusión de las evaluaciones de la política climática





Oportunidades para la implementación



Armonización de
legislación sectorial



Ley de Economía
Circular de la
Ciudad de México



Coordinación y
fortalecimiento
institucional



Acción climática
participativa



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE

Ana K. Mendívil Valenzuela

Subdirectora de Cambio Climático

amendivil.sedema@gmail.com